

Dimar aclara hechos sobre la embarcación 'Susurro'

Escrito por Redacción

Jueves, 14 de Mayo de 2020 12:37 - Última actualización Jueves, 14 de Mayo de 2020 12:43



Mediante comunicado de prensa emitido este jueves 14 de mayo, la Dirección General Marítima (Dimar), ofreció claridades sobre los incidentes que desencadenaron una serie de infortunados hechos que son de dominio público, relacionados con la motonave de cabotaje 'Susurro' en el puerto de San Andrés.

[Para leer el comunicado, siga este enlace](#)